KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
47 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

C.209/20-AUDM&SBOG-CER2020- 33080

El Suscrito Revisor Fiscal de
Organización Terpel S.A.,
NIT. 830.095.213-0

certifica que:

De acuerdo con la planilla de aportes parafiscales número 46324470, la Organización efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de octubre de 2020.

- Las Entidades Promotoras de Salud al 30 de noviembre de 2020.

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 6 días de noviembre de 2020, por solicitud de la administración de la Organización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Juan Carlos Romero Acero
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 173594-T
Miembro de KPMG S.A.S

KPMG S.A.S. sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, ("KPMG International"), una entidad inglesa privada por garantía.

KPMG S.A.S.
Nit. 860.000.846-4

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
47 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

C.210/20-AUDM&SBOG-CER2020- 33081

El Suscrito Revisor Fiscal de
Organización Terpel S.A.,
NIT. 830.095.213-0

certifica que:

De acuerdo con la planilla de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 1 de mayo al 31 de octubre de 2020.

- Entidades Promotoras de Salud del 1 de junio al 30 de noviembre de 2020.

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 6 días de noviembre de 2020, por solicitud de la administración de la Organización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Juan Carlos Romero Acero
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 173594-T
Miembro de KPMG S.A.S

KPMG S.A.S. sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, ("KPMG International"), una entidad inglesa privada por garantía.

KPMG S.A.S.
Nit. 860.000.846-4

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ORGANIZACION TERPEL S.A	**NIT:**	830095213
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	octubre 2020
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	noviembre 2020
Número de Radicación:	46324470	**Total a pagar:**	$1,841,859,200
Fecha de vencimiento:	31/12/2020	**Total de empleados:**	1488
Fecha de Pago:	05/11/2020	**Número de Administradoras:**	60

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	791298764
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	1488		$0	$138,681,100
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	286		$0	$176,598,600
230301	800224808	Porvenir	391		$0	$248,810,800
230901	800253055	Old Mutual	202		$0	$206,655,600
230904	830125132	Old Mutual Alternativo	2		$0	$4,071,600
231001	800227940	Colfondos	139		$0	$83,179,300
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	422		$0	$315,068,500
CCF03	890900842	Comfenalco Antioquia Caja de Compensacion Fliar	124		$0	$19,038,400
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensacion Fliar	98		$0	$17,567,800
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	146		$0	$23,374,000
CCF10	891800213	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	5		$0	$915,000
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	27		$0	$4,562,300
CCF13	891190047	Comfaca Caja de Compensacion Fliar	5		$0	$771,900
CCF15	892399989	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	11		$0	$1,575,400
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	8		$0	$934,600
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	629		$0	$123,173,900
CCF30	892115006	Caja de Compensacion Familiar de La Guajira	6		$0	$1,132,700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	34		$0	$4,813,000
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	11		$0	$1,204,700
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	10		$0	$1,183,200
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	4		$0	$961,100
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	22		$0	$2,861,900
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensacion Fliar	2		$0	$106,200
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	85		$0	$13,318,200
CCF41	892200015	Caja de Compensacion Familiar de Sucre	4		$0	$947,600
CCF43	890000381	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Fliar	2		$0	$341,000
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	28		$0	$3,691,400
CCF48	800211025	Comfatolima Caja de Compensacion Fliar	18		$0	$2,331,600
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	111		$0	$15,925,700
CCF63	891200337	Comfamiliar Putumayo Caja de Compensacion	7		$0	$778,100
CCF65	800003122	Cafamaz Caja de Compensacion Fliar Amazonas	7		$0	$945,700
CCF67	800219488	Comfiar Caja de Compensacion Fliar Arauca	8		$0	$898,500
CCF68	800231969	Comcaja Caja de Compensacion Fliar Campesina	15		$0	$1,949,200
CCF69	844003392	Comfacasanare Caja de Compensacion Fliar	15		$0	$1,524,600
CCFC24	891180008	EPS-S Comf Huila	2		$0	$225,800
CCFC55	890102044	EPS-S Cajacopi	7		$0	$730,100
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	297		$0	$108,308,200
EPS002	800130907	Salud Total EPS	123		$0	$25,834,500
EPS005	800251440	Sanitas EPS	199		$0	$51,168,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	107		$0	$24,928,500
EPS010	800088702	EPS Sura	221		$0	$43,045,000
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	9		$0	$1,317,400
EPS016	805000427	Coomeva EPS	88		$0	$18,449,100
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	154		$0	$34,571,700
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	32		$0	$3,774,300
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	148		$0	$31,293,900
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1		$0	$109,800
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2		$0	$150,100
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	4		$0	$430,400
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS SAS	71		$0	$10,402,800
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	1		$0	$38,200
EPSC25	891856000	Capresoca EPS	2		$0	$221,100
EPSIC5	837000084	Entidad Promotora de Salud Mallamas	1		$0	$116,300
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	14		$0	$1,363,400
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	2		$0	$171,800
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	5		$0	$662,200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
ESSC33	804002105	EPS-S Comparta	1		$0	$109,800
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		$0	$98,700
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	113		$0	$38,665,600
PASENA	899999034	SENA	113		$0	$25,779,300
						$1,841,859,200

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

830.095.213-0

Bogotá 02 de noviembre de 2020

Señores:
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Por medio de la presente informamos nuestro margen de comercialización para el mes de noviembre de 2020. Información requerida para el cálculo de la base de Ica.

DETALLE	GASOLNA CORRIENTE OXIGENADA	BIODIESEL B8	GASOLINA EXTRA OXIGENADA
Margen Distribuidor Minorista	787,47	787,47	787,47

Es necesario aclarar que para la retención de ICA en combustibles se debe aplicar la norma del artículo 67 de la ley 383 de 1997 vigente a la fecha de conformidad al parágrafo 2 del artículo 342 de la ley 1819 de 2016, la cual expresamente señala que la base gravable para combustibles está constituida por el margen bruto de comercialización, razón por la cual las retenciones en la fuente por concepto de industria y comercio que se realicen, deberán practicarse sobre el margen de comercialización de combustible .
Solicitamos a usted abstenerse de practicar retenciones en la fuente sobre el total de la factura y acudir a la resolución de precios que establece el ministerio de minas y energía mensualmente donde se indica el margen minorista que sirven de base para el cálculo de la mencionada retención.

Cordialmente

Juan Manuel Botero Ocampo
C.C. 10.275.157 de Manizales Caldas
Apoderado General Organización Terpel

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.018.431.450

ROMERO ACERO

APELLIDOS

JUAN CARLOS

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-DIC-1989

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

18-DIC-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00107065-M-1018431450-20081022 0004683695A 2 25706199

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0764069E6A5326B3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CARLOS ROMERO ACERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1018431450 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 173594-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Octubre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

173594-T

JUAN CARLOS
ROMERO ACERO
C.C. 1018431450
RESOLUCION INSCRIPCION 437 FECHA 13/12/2012
UNIVERSIDAD JAVERIANA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 184954

FIRMA DEL TITULAR

101524

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.